

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18017 BAYREN, S.A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de junio de 2011 en primera convocatoria, a las diecisiete horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como de la labor desarrollada por el Consejo, todo ello referido al ejercicio 2010.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2010.

Tercero.- Debate y decisión sobre la propuesta de adaptación y modificación de los Estatutos sociales a la Ley 1/2010, de 2 de julio, de Sociedades de Capital, mediante la derogación de los actuales y la sustitución por unos nuevos, en los que los cambios que se proponen son de adecuación a dicha norma, debiendo destacar:

- Concreción del objeto social, extendiendo su ámbito geográfico.
- Adecuación estatutaria, mediante sujeción a lo fijado en los artículos 127 a 132 de la referida Ley.
- Modificaciones ajustadas a la norma sobre la transmisibilidad inter vivos y mortis causa de las acciones.
- Establecimiento de sistema de publicidad de convocatorias de Juntas a lo determinado en el artículo 173 de la Ley.
- Eliminación del requisito de ser accionista para ser consejero y ampliación del periodo de mandato de los miembros del Consejo de 4 a 6 años.
- Supresión del artículo 29 de los estatutos, que recogía el sometimiento a arbitraje en caso de los conflictos que se señalaban.

Cuarto.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 202 de la Ley.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social toda la documentación relativa al orden del día a fin de examinarlo en el domicilio social y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, tanto los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación y el Informe de Auditoría emitido al efecto, como el texto íntegro de la adaptación y modificación estatutaria que se propone y del informe escrito justificativo de la misma, confeccionados por el Consejo.

Gandía, 16 de mayo de 2011.- El Presidente, D. José Hernández Guirado.

ID: A110040934-1